



COMUNICADO OFICIAL – PROYECTO THE REEF

Sobre la situación actual del proyecto The Reef – Playa Bonita, Las Terrenas

Santo Domingo, [17 de junio de 2025] — En The Reef y Noval Properties, nos dirigimos a la comunidad de Playa Bonita, Las Terrenas, y a la opinión pública, para comentar sobre la paralización temporal de los trabajos ejecutados en nuestro proyecto por parte del Ministerio Público, a través de la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (Proedemaren) debido a inquietudes manifestadas por miembros de la comunidad local.

Estamos conscientes de la diversidad de opiniones que genera nuestro proyecto en Playa Bonita, Las Terrenas. Entendemos que, al emprender una obra de esta envergadura, es natural encontrarse tanto con un gran apoyo como con la inevitable aparición de voces críticas. Unos meses atrás se acusaba al proyecto de no iniciar su construcción y ahora se acusa por supuestos daños ambientales. Estas situaciones son inherentes de un proceso de desarrollo tan significativo, y estamos preparados para abordarlas con transparencia y rigor durante toda la fase de construcción. Nuestro compromiso inquebrantable siempre ha sido y seguirá siendo **construir el mejor proyecto de Las Terrenas**, adhiriéndonos estrictamente a todas las normativas y estándares aplicables.

Prueba de ello es el minucioso proceso que nos llevó **dos años y medio para obtener la aprobación de nuestro permiso ambiental**, un claro reflejo de la seriedad y el rigor con los que abordamos cada etapa, garantizando la sostenibilidad y el respeto por el entorno. Período en el que fuimos adaptando el diseño a todos los requerimientos del Ministerio de Medioambiente y ejecutando actualmente lo que establece dicha licencia ambiental.

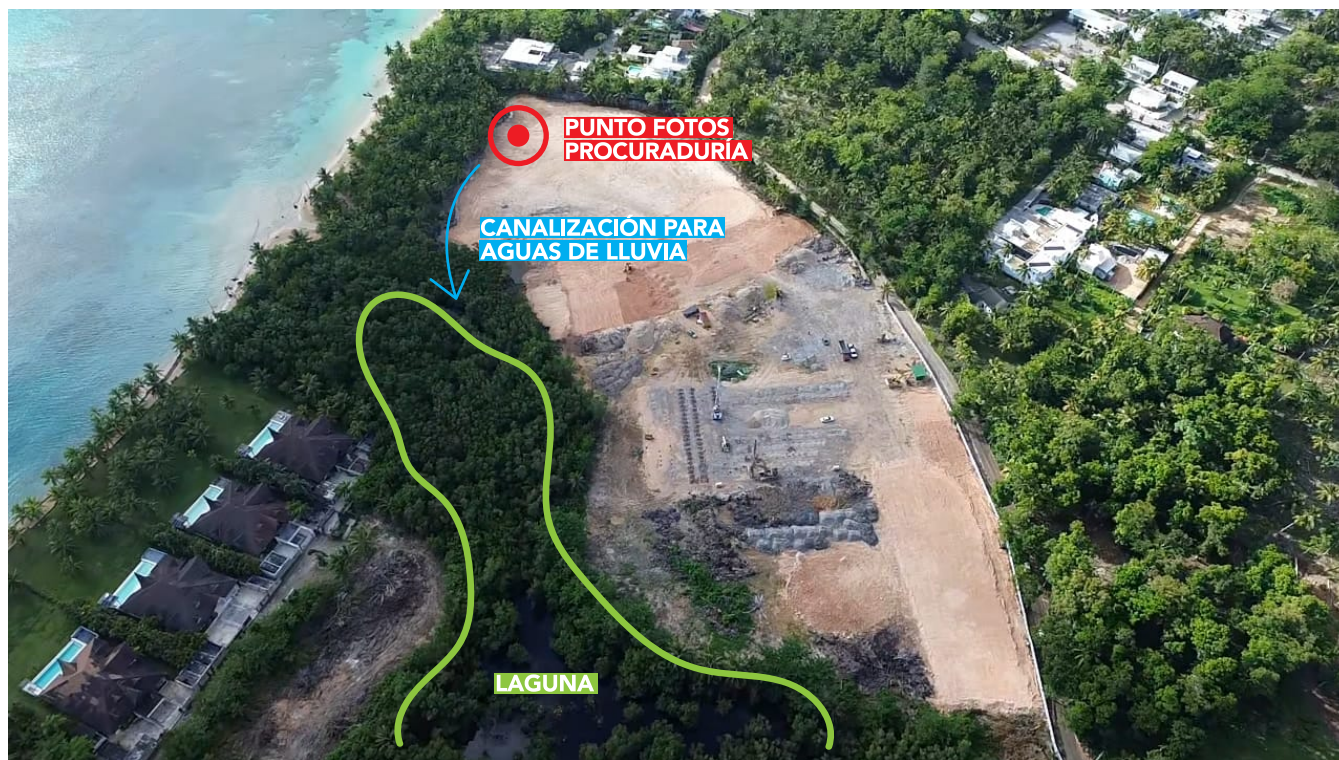
Es muy lamentable que un proyecto concebido con la visión de un sueño se vea hoy transformado en un "campo de batalla", con acusaciones que paradójicamente han ido cambiando durante el tiempo al basarse en argumentos infundados.

Reconocemos que el movimiento de camiones y equipos pesados ha generado molestias en la zona, especialmente en una comunidad que no está acostumbrada a obras de esta magnitud. Entendemos estas preocupaciones, y estamos trabajando en soluciones puntuales, como la habilitación de una vía perimetral exclusiva para tránsito de camiones, con el fin de reducir al máximo el impacto en las áreas residenciales, tal como se acordó con la comunidad de vecinos, algunos días atrás.

Rechazamos enérgicamente cualquier acusación de haber actuado en violación de las leyes ambientales. The Reef ha sido concebido y desarrollado con los más altos estándares, y nuestro equipo ha trabajado incansablemente para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.

Durante estas fases preliminares de construcción, no se han cortado manglares ni se han desviado o interrumpido cursos de agua naturales. Lo que se ha realizado es la canalización adecuada de las aguas pluviales que caen de los lotes contiguos, dirigiéndolas hacia la laguna central, tal como lo exige nuestra licencia ambiental. Las zonas húmedas a las que se refieren son, de hecho, echarcamientos temporales de agua producto de las lluvias, y la laguna protegida adyacente permanece intacta y en perfectas condiciones de salud, sin haber sido intervenida por nuestras operaciones. Respecto a las imágenes de árboles cortados, en realidad son palos secos producto de la limpieza del terreno en las zonas de construcción aprobadas por la licencia ambiental.

Las imágenes que se han publicado hacen referencia precisamente a la ubicación de un canal existente en el que hemos intervenido para su limpieza y habilitación. Esta acción, como ya lo mencionamos, tiene como objetivo fundamental asegurar el drenaje eficiente de las aguas lluvias provenientes de los terrenos colindantes, dirigiéndolas adecuadamente hacia la laguna. Esta intervención no solo responde a una necesidad ambiental y de manejo hídrico, sino que también atiende directamente a la solicitud expresa de la comunidad de Playa Bonita y se encuentra plenamente alineada con los planos de canalización aprobados por el Ministerio de Medio Ambiente. La laguna adyacente, cabe destacar, permanece inalterada y en óptimas condiciones.



Nuestra prioridad absoluta en este momento es colaborar plenamente con las autoridades para esclarecer la verdad de los hechos. Estamos poniendo a disposición del Ministerio Público toda la información, documentación técnica y permisos necesarios. Facilitaremos cualquier inspección o investigación adicional que consideren pertinente, convencidos de que un análisis riguroso y objetivo confirmará que hemos actuado con apego a la ley y a los querimientos ambientales.

De igual manera, nos mantenemos en plena disposición de contribuir con las necesidades informativas de la comunidad de vecinos, suministrando todas las aclaraciones que sean requeridas, con total apertura y transparencia, para que podamos retomar los trabajos lo más pronto posible, sin generar molestias a los residentes de Playa Bonita.

En Noval Properties creemos firmemente en el desarrollo responsable, en el crecimiento sostenible del país y en el fortalecimiento del turismo como motor de progreso para la región y para República Dominicana. Seguiremos apostando por proyectos que generen valor, respetando el entorno, la comunidad y el marco legal que nos rige.

Noval Properties

Comprometidos con la comunidad, el medio ambiente y el desarrollo turístico del país.